

**Bases del  
CONCURSO DE CREATIVIDAD: SOÑADORES  
UNIVERSIDAD VILLANUEVA 2023**

**1. Podrán participar alumnos, profesores, empleados y alumni de la Universidad Villanueva.**

**2. La temática del concurso, obligada en las 6 categorías, es:**

- La noche
- El silencio
- Sueño y vigilia
- Sueños y pesadillas
- Despertares
- Soñadores
- La noche sosegada/en par de los levantes de la aurora,/la soledad sonora,/la cena que recrea y enamora.

Todas las piezas abordarán esa temática, que tiene carácter vinculante.

**3. Las seis modalidades de piezas presentables son:**

- Relato breve: máximo de 1.000 palabras. Se presentará en un archivo PDF.
- Corto-Cuento: 99 segundos (entre 90 y 110 segundos, incluyendo créditos). Se presentará en un archivo MP4.
- Poesía: recitar un poema ajeno y uno propio en una grabación audiovisual en la que aparezca el concursante. Se presentará en un único archivo MP4, que incluirá los dos poemas. Ambos poemas se presentarán también por escrito en PDF.
- Fotografía: imagen acompañada de un texto alusivo de 70 palabras como máximo. La foto se presentará en un formato JPG en alta resolución. El texto en un PDF.
- Diseño de portada para relato breve o cartel de corto-cuento: imagen en formato JPG en alta resolución. Es necesario que el autor invente el título del relato o el corto cuento que estará en relación con los temas propuestos.
- Música: pieza musical original con duración entre 120 y 180 segundos. Debe tener un título y se presentará en formato MP4. Irá acompañada de un texto alusivo de 70 palabras como máximo.

**4. Cada participante solo podrá concursar en un máximo de dos de las seis modalidades.**

**5. Los participantes comparten los derechos de sus obras con la Universidad, que podrá difundirlas con licencia Creative Commons (comprometiéndose a indicar siempre la autoría).**

**6. Los trabajos se presentarán antes del domingo 14 de mayo a las 23: 59 h. Hay que remitirlos al e-mail [vidauniversitaria@villanueva.edu](mailto:vidauniversitaria@villanueva.edu) Será imprescindible recibir acuse de recibo.**

**7. Un jurado compuesto por profesores y la directora de la Biblioteca de Villanueva (que no podrán tomar parte en el concurso) otorgará dos premios: uno para alumnos de grado y otro para seniors (alumnos de posgrado, alumni, profesores en activo de Villanueva y personal de Villanueva en activo). Podrá premiarse cualquier pieza de las presentadas.**

**8. Los dos premios serán sendos lotes de libros y publicaciones relacionados con las artes presentes en el Concurso y Diploma acreditativo.**

**9. El evento de entrega de premios para los participantes tendrá lugar el jueves 25 de mayo de 2023 a las 14.30 horas en la Universidad Villanueva. Será imprescindible acudir presencialmente a este evento para obtener el premio, que se comunicará al ganador el día 23 mayo, con compromiso de embargo hasta el 25 de mayo a las 15.00 horas. No se concederá premio alguno a una persona ausente del citado evento. En el evento se expondrán las piezas más destacadas del certamen.**

**10. Cualquier atisbo de plagio o fraude será penalizado con la descalificación. Queda expresamente prohibido el uso de tecnologías de inteligencia artificial.**

**11. Los premios pueden declararse desiertos por estimarlo así el jurado.**

**12. Troa Librerías y Fila Siete son patrocinadores del Concurso.**